

Contraloría detecta 515 licencias médicas irregulares en la Cormudesi

Sus titulares habrían viajado fuera del país durante el reposo médico. Organismo ocupó el cuarto lugar con mayor número de casos en el país.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique (Cormudesi), ocupó el cuarto lugar entre las instituciones con mayor cantidad de licencias médicas eventualmente irregulares debido que sus titulares habrían salido del país durante el respectivo reposo, durante el periodo 2023-2024, según informó la Contraloría General de República (CGR) a través del informe consolidado de Información Circularizada (CIC) N°9 de 2025.

Según el organismo, a nivel nacional se emitieron 35.585 licencias médicas, de las cuales el 69% corresponde a permisos entregados por Fonasa y el 31% por las distintas isapres. Y según los datos entregados por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), los titulares de esas 35.585 licencias entraron o salieron del país

en 59.575 oportunidades durante el respectivo permiso de reposo.

El informe establece que 515 licencias médicas corresponden a funcionarios de la Cormudesi.

Ante el informe de Contraloría, el secretario general de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique, Víctor Guerrero, señaló que "la verdad es que nosotros también estamos muy preocupados por el tema de las licencias médicas que son bastante frecuentes en la corporación y otras entidades" y agregó que ayer solicitó un informe completo sobre la situación.

Guerrero precisó que espera tener el informe más detallado de las licencias médicas este jueves, aunque aclaró que los reposos son otorgados por un profesional, "por lo tanto ahí nosotros no tenemos mucho que hacer en cuanto al seguimiento físico de las personas, porque eso ya queda a cargo



EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORMUDESÍ SOLICITÓ UN INFORME DETALLADO DE LAS LICENCIAS MÉDICAS.

35 mil

licencias médicas irregulares detectó el informe de Contraloría a nivel nacional.

de las entidades correspondientes (...) no es la corporación la que hace pesquisa o seguimiento de lo que está pasando con los trabajadores con sus

días de licencias médicas".

PIDEN MEDIDAS

De manera transversal los parlamentarios de la región criticaron el mal uso de los reposos médicos.

La senadora Luz Ebersperger (UDI) manifestó que la situación es vergonzosa y además un delito de fraude al Fisco.

"Que la Corporación Municipal de Desarrollo Social, dependiente de la Municipalidad de Iqui-

que, lidere en el cuarto lugar estos hechos delictivos es aún más grave, espero que se hagan efectivas las responsabilidades administrativas, civiles y penales que estos casos ameritan, que se devuelvan los recursos pagados en estas licencias y se puedan destinar a lo verdaderamente importante que es el salvar vidas en los hospitales y consultorios", comentó Ebersperger.

Además, la congresista señaló que es impresentable la falta de fiscalización de las licencias médicas.

"Señalar finalmente que acá hay una doble responsabilidad, hay un doble fraude, en primer lugar, de los funcionarios que toman vacaciones a costa del Estado y la salud de otras personas y también de los médicos que otorgan estas licencias sin que al parecer hubiera motivo para ello".

En la misma línea, el diputado Matías Ramírez (PC) también criticó la utilización de las licencias médicas para viajar. "Es preocupante que exista un abuso por parte de un derecho como constituye la licencia médica por parte de los beneficiarios, evidentemente este abuso debe ser investigado y sancionado, pues afecta a quienes realmente tienen alguna complicación médica. Esta situación se encuentra presente en múltiples instituciones públicas, por ejemplo, en Carabineros de Chile un tercio de los funcionarios se encuentra con licencia, cuestión que causa un agravio al buen funcionamiento de las instituciones".